

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Juan Luis PEDREÑO MOLINA y Rafael HERNANDO FRAILE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Comisión Europea concedió a España, a mediados de marzo, un aplazamiento de dos meses para la evaluación del cuarto pago de los fondos europeos, que recoge hitos que debían haber estado cumplidos al finalizar el 2022. Uno de esos hitos es la implementación de la Ley de Ciberseguridad 5G en la que haya “medios para identificar a los vendedores de alto riesgo y de riesgo medio”. En ese sentido, el diario El País publicó el 14 de mayo que “la Comisión Europea no quiere, bajo ningún concepto, que se usen recursos comunitarios para desarrollar 5G con tecnologías de la empresa china Huawei”.

- ¿Qué ha reclamado la Comisión respecto a Huawei?
- ¿Está relacionado la congelación del cuarto pago de los fondos Next Generation con el hecho de no haber limitado el acceso de Huawei al 5G?
- ¿A qué se debe que se sacrifiquen los intereses de los españoles en favor de los de una multinacional extranjera?
- ¿El esquema de seguridad del Gobierno para el 5G va a implicar la limitación del acceso de Huawei?

Madrid, 5 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL